

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES PIBAC” CIA LTDA.

En la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, a los 08 días del mes de agosto de 2020, siendo las 10:00H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES PIBAC” CIA LTDA**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El Señor **SILVA CARCHIPULLA LUIS DAVID.**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias; y, 2) El señor **GARCIA BARBERAN JEFERSON JEAMPIERRE**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad del Presidente de la Compañía Sr. **BACA VILLAVICENCIO JHONATAN OMAR**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. **PINCAY RAMBAY LUIS OSWALDO**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El presidente propone el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2019.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2019.

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2019.

Se procede a continuar con el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2019.

Se pasa a tratar el tercer y último punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de diciembre de 2019, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real

situación financiera, los cuales no se han registrado movimiento económico, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Culminado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:50H. Firman para constancia de los accionistas y del secretario que certifica.



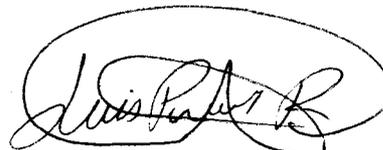
f) Silva Carchipulla Luis David
ACCIONISTA.



f) García Barberán Jeferson Jampierre
ACCIONISTA



f) Baca Villavicencio Jhonatan Omar
PRESIDENTE.



f) Pincay Rambay Luis Oswaldo
SECRETARIO
GERENTE GENERAL